

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

Siendo las 13:00 horas del día lunes 18 de diciembre del año 2014, se desarrolló la vigésima sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social por lo que se procedió a nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, así como de las Comisiones coadyuvantes a efecto de sesionar y en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos de los asuntos y expedientes que del interior de ésta emanen.

Para tales efectos se dio instrucción al Secretario Técnico para que dé cuenta de los comunicados recibidos en caso de que los hubiera y verifique la existencia del quórum legal de esta Comisión.

En ese sentido se Informo que se recibieron los siguientes comunicados:

Oficio DPCB07/3689/2014 en vía de respuesta a una solicitud de opinión técnica de una iniciativa.

Oficio DPCB07/3700/ en cual refiere el origen de los gastos del grupo U.S.A.R y que ya les fue circulada una copia.

Asimismo le informo que la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, cuenta con quórum necesario al estar presentes los 5 regidores de los 5 que la conforman.

Para regir la sesión se propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de Quórum;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- 3.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con turno 148/13 teniendo por objeto que se elaboren y se den a conocer entre la población protocolos de emergencias ambientales y/o accidentes químicos, para “Antes”, “Durante” y “Después”, provocados por los fenómenos naturales, fallas técnicas, errores o negligencias.
- 4.- Asuntos varios; y
- 5.- Clausura de la sesión.

Por lo que se puso a consideración y fue aprobado.

Una vez desahogado el punto PRIMERO, se procedió a cumplimentar lo estipulado en el PUNTO SEGUNDO del Orden del día, el cual refiere la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, al respecto se solicitó la dispensa de la lectura de ésta la cual fue aprobada así como el contenido de la misma.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día consistente en discusión y en su caso aprobación del dictamen 148/13 a iniciativa del regidor David Contreras Vázquez, teniendo por objeto que se elaboren y se den a conocer entre la población protocolos de emergencias ambientales y/o accidentes químicos, para “Antes”, “Durante” y

“Después”, provocados por los fenómenos naturales, fallas técnicas, errores o negligencias, al respecto se propuso el siguiente punto de acuerdo:

Acuerdo

PRIMERO. Se instruye a la Dirección de Bomberos y Protección Civil del Gobierno Municipal de Guadalajara elabore y dé a conocer entre la población protocolos de reacción a emergencias ambientales y accidentes químicos, para “Antes”, “Durante” y “Después”, que coadyuven a prevenir y mitigar los daños a la población, bienes y medio ambiente.

SEGUNDO. La Dirección de Protección Civil y Bomberos, en un término no mayor a 90 días hábiles a partir de la aprobación del presente acuerdo, deberá remitir los protocolos al Presidente Municipal para su publicación en la Gaceta Municipal.

En este punto el regidor J. Jesús Gaytan González refirió la importancia y trascendencia que reviste el contar con un registro de hidrantes en el municipio, herramienta que propiciaría un control sobre los mismos y se traducirá en mejores servicios de emergencia.

Posteriormente se puso a consideración y este fue aprobado.

Finalmente en atención al cuarto punto del orden del día ningún regidor hizo uso de la voz, por lo que se declaró clausurada la sesión a las 12:00 horas con diez minutos.

Mtro. César Ruvalcaba G.
Regidor del Ayuntamiento de Guadalajara
2012 – 2015.

LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

Regidor César Ruvalcaba Gómez.
Presidente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.
Vocal

Regidora María Cristina Solórzano
Márquez.
Vocal

Regidor J. Jesús Gaytan González
Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera.
Vocal

Esta hoja pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos del 18 de diciembre de 2014.